



CEAV suma 493 quejas por fallas en atención y reparación de daños

La Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas reconoce que fue notificada de las inconformidades por presuntas violaciones a los derechos humanos de los afectados. Este lunes, **24 HORAS** publicó que los amparos promovidos ante la instancia crecieron 695%, al pasar de 20 demandas en 2023 a 159 el año pasado

ACUSAN FALLAS EN LA REPARACIÓN DE DAÑOS

CEAV ACUMULA CASI 500 QUEJAS POR PRESUNTAS VIOLACIONES A DH

Transgresión. La CNDH determinó la violación a la Ley General de Víctimas, al no garantizar información adecuada sobre los procesos

ÁNGEL CABRERA

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) recibió 493 quejas en contra de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas (CEAV) por fallas en la atención y en las resoluciones de reparación del daño.

De acuerdo con el Informe de Gestión Gubernamental 2018-2024, correspondiente al sexenio del expresidente Andrés Manuel López Obrador, la propia Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas reconoce que fue notificada de esta suma de quejas presentadas en su contra por presuntas violaciones a los derechos humanos de las víctimas.

El documento detalla que, de diciembre de 2018 a diciembre de 2022, se presenta-

ron 304 quejas ante la CNDH; en 2023 se registraron 126, y en 2024, hasta septiembre, se contabilizaron 63 más.

En cuanto a las recomendaciones, es decir, los casos en los que la CNDH acreditó irregularidades, entre 2018 y 2022 se emitieron ocho dirigidas a la CEAV; en 2023 fueron dos, y en 2024 no se emitió ninguna. No obstante, 10 recomendaciones de años anteriores permanecían vigentes.

Una de las más recientes contra la CEAV derivó de la falta de atención para facilitar el acceso a fondos de ayuda a los familiares de un migrante centroamericano fallecido en Oaxaca. Al respecto, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos señaló que se acreditó el incumplimiento del artículo 102 de la Ley General de Víctimas, el cual



establece la obligación de garantizar que las víctimas conozcan todas las actuaciones realizadas durante el proceso de registro y, en caso de que un tercero solicite el ingreso, se le notifique por escrito si fue aceptado o no.

Por su parte, el Informe de Gestión de la CEAV destacó el incremento presupuestal destinado a la atención de víctimas durante el actual sexenio, al pasar de 503.1 millones de pesos en 2018 a mil 615 millones de pesos. Asimismo, subrayó que la proporción del gasto orientado directamente al otorgamiento de apoyos—por concepto de ayuda inmediata, reparación integral y compensación—aumentó del 54% en 2019 al 75% en 2023. En el periodo enero-junio de 2024, este rubro representó el 79% del total ejercido en el primer semestre.

IMPUNIDAD

- Este lunes, **24 HORAS** publicó que los juicios de amparo promovidos por víctimas contra la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas (CEAV) incrementaron 695%, al pasar de 20 demandas en 2023 a 159 durante el 2025, de acuerdo con datos obtenidos vía Transparencia.

DETALLES

Las denuncias se concentraron principalmente en el sexenio de AMLO, entre 2018 y 2022, periodo en el que se registraron 304 casos.

- En 2023 se contabilizaron 126 denuncias de este tipo, y en 2024, hasta septiembre, se contabilizaron 63 más.



CUARTOSCURO

CIFRAS. La Comisión Nacional de los Derechos Humanos recibió 493 quejas en total en contra de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas por fallas en la asistencia.